CONVENIO No. 6700039379– 2024

ENTIDAD:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER
APOYADO:	CORPORACION ART SPORT
NIT	900.991.561-6
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS: ACTIVIDADES SUBACUATICAS, AEROMODELISMO, AIKIDO, AJEDREZ, ALTA DELTA, ARQUERIA, ATLETISMO, AUTOMOVILISMO, BADMINTON, BAILE DEPORTIVO, BALONCESTO, BALONMANO, BEISBOL, BICICROS, BIKE TRIAL, BILLAR, BMX FREESTYLE, BOLO, BOXEO, BRIDGE, CANOTAJE, CHALANERIA, CICLISMO, CICLOMONTAÑISMO, CLAVADOS, DEPORTES AEREOS, DISCO VOLADOR, ECUESTRE, ESCALADA DEPORTIVA, ESGRIMA, ESQUI NAUTICO, FISICO CULTURISMO, FÚTBOL AMERICANO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL PLAYA, FÚTBOL SALA, GIMNASIA, GOLF, HAP KI DO, HOCKEY SOBRE CESPED, HOCKEY SOBRE PATINES, INLINE DOWNHILL, INLINE FREESTYLE, JIU JITSU, JUDO, PADEL, KARATE DO, KARTS, KENDO, LACROSSE, LEVANTAMIENTO DE PESAS, LEVANTAMIENTO DE POTENCIA, LUCHA OLIMPICA, MONTAÑA Y ESCALADA, MOTOCICLISMO, MUAI THAI, NADO SINCRONIZADO, NATACIÓN, ORIENTACIÓN, PARACAIDISMO, PARAPENTISMO, PATINAJE ARTISTICO, PATINAJE ROLLER, PATINAJE, PESCA DEPORTIVA, PICKLEBALL, POLO ACUÁTICO, PORRISMO, RACQUETBALL, REMO, RUGBY, SAMBO, SKATE, SOFTBOL, SQUASH, SURF, TAEKWONDO, TEJO, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, TENIS PLAYA, TIRO Y CAZA DEPORTIVA, TRIATLON, VELA, VOLEIBOL,VOLEYPLAYA, WU SHU.
VALOR:	$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS) INCLUYE IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL CONVENIO Y HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024.

Fecha de inicio: 25/11/2024

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas:

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO, supervisor designado para el presente contrato y quien funge como profesional universitario de la subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo y,la **CORPORACION ART SPORT**, representada legalmente por: **ASTRID HINCAPIE ZAPATA,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 43.254.257**, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:

EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO

Supervisor

Astrid Hincapié Zapata

CORPORACION ART SPORT
representada legalmente por: ASTRID HINCAPIE ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.254.257
Apoyado

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co